ICANH	República de Colombia Instituto Colombiano de Antropología e Historia Formato de cotización	ICANH

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y metodológicos para implementar la estrategia de difusión y divulgación pública que aporte a la democratización, circulación y apropiación social del conocimiento y los saberes, con la participación de comunidades y grupos involucrados, en formato para la televisión pública y otros medios audiovisuales de divulgación.		
Nombre o Razón Social	FUNDACIÓN CULTURAL ARCA	**NIT**	900083373-2
Persona de contacto	Diana Yanive Torres	**Teléfono celular**	315867848
Correo electrónico	direccion@fundacionculturalarca.org	**Teléfono fijo**	6016314475

Instrucciones para el diligenciamiento de la cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AZUL.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en la ficha técnica y formular su cotización en concordancia con este, de tal forma que cumplan con la necesidad del Instituto.
- Los precios unitarios deberán ser expresado en PESOS COLOMBIANOS y en **números enteros**.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- El formato contiene los insumos de costos estimados por el Instituto por lo tanto no se permite modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
- Los precios cotizados deben contemplar todos los rubros requeridos para la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contractuales como los son trazabilidad del servicio, equipo mínimo de trabajo, impuestos entre otros.

Notas:
(1) Tener en cuenta en el momento de cotizar, que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior.
(2) Los valores unitarios deben incluir todos los costos y gastos directos e indirectos en que incurre el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente.
(3) Por favor diligenciar la pregunta en relación a la disposición de aportes por parte de la ESAL
(4) En caso de responder "SI" en la pregunta en relación a la disposición de aportes por parte de la ESAL, por favor diligenciar la columna "L" con los porcentajes por producto que aportaría la ESAL. Recuerde que el porcentaje de aportes totales de la celda "L28", no debe ser inferior al 30% en el caso que esté dispuesto a aportarlo.
(5) El costo de los requerimientos señalados deben contemplar las especificaciones e informes requeridos en la ficha técnica.

Plazo de ejecución estimado (Nota 1)	6 meses

¿Estaría dispuesto a aportar MÍNIMO el 30% del presupuesto oficial EN DINERO de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 del Decreto 092 de 2017? (De acuerdo con la normatividad vigente no es posible realizar aportes en especie ni cuantificar el valor de los aportes en especie). **(Nota 3)**	NO

No.	Requerimiento (Nota 2 y 5)	Especificación técnica	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA	Porcentaje de aporte ESAL (Nota 4)	Valor total Aportes ESAL	Valor total Aportes ICANH
1	**Capítulos** Duración: mínimo 25 minutos, cada uno	Elaborados con contenidos que reflejen desde investigaciones académicas y locales comunitarias, el vínculo entre la cultura, el derecho al agua y el poder de las comunidades, desde su gestión, en los cuatro (4) lugares previstos para la ejecución del convenio, realizando de esta manera un (1) capítulo por cada temática. Cada video deberá incluir mínimo 5 ilustraciones y 5 animaciones, acorde con lo definido en requerimientos "2. ilustraciones" y "3. Animaciones" de la presente tabla. Los videos serán producidos español, con subtítulos y locución en español. Para garantizar la calidad técnica y la adecuada difusión del contenido en televisión y plataformas digitales, los capítulos deberán cumplir con las siguientes especificaciones: Formato de archivo contenedor: QuickTime Movie (.mov) MXF – SMPTE para emisión en televisión. MP4 (.mp4) para emisión en plataformas web. Códecs de video recomendado: Apple ProRes 422 HQ para .mov (televisión) y H.264 para .mp4 (web). Bitrate mínimo para garantizar calidad sin pérdidas: 100 Mbps para ProRes, 15 Mbps para H.264 Especificaciones de Video: • Resolución: 3996 × 2160 píxeles. • Relación de aspecto: 16:9. • Frecuencia de cuadros: 29.97 fps (drop-frame). • Dominancia de campo: Upper (odd). • Niveles de video recomendados: • Los niveles de blanco no deben exceder los 700 mV. • La señal en negro no debe ser inferior a 0 mV. • Profundidad de color mínima de 10 bits • espacio de color recomendado, por ejemplo, Rec. 709 para emisión en televisión HD o Rec. 2020 si se busca compatibilidad con HDR Especificaciones de Audio: • Cumplimiento con el estándar SMPTE-299M/272M. • Número de canales: Dos canales estéreo (C1 y C2) con mezcla completa. • Profundidad de bits: 24 bits. • Frecuencia de muestreo: 48 kHz. • Niveles de audio recomendados: • Diálogos: -14 a -10 dBFS. • Música: -20 dBFS. • Sonido ambiente: -40 dBFS o superior. Sistema de accesibilidad: Implementación de Closed Caption o subtitulación en español.	Capítulo	4	$ 76.800.000	$ 307.200.000		$ 0	$ 307.200.000

2	**Ilustraciones** Ilustraciones que reflejen representaciones artísticas creadas a partir de información suministrada por la entidad y acordes con la línea gráfica de la institución y del programa.	Las imágenes pueden ser generadas de manera digital o análoga digitalizada, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones: Formato de archivo: PNG / .TIFF con fondo transparente para integración en video. Resolución: 4K (3840 × 2160 píxeles) mínimo para evitar pérdida de calidad en postproducción. Espacio de color: RGB (sRGB o AdobeRGB) para contenido digital. Profundidad de color: 16 bits para mejor gradación de tonos y evitar bandas de color. Por capítulo se realizarán mínimo 5 ilustraciones	Unidad	20	$ 1.920.000	$ 38.400.000		$ 0	$ 38.400.000
3	**Animaciones** Se requiere la producción, conceptualización y creación de animaciones en 2D y 3D para la visualización de información geográfica, la recreación de eventos históricos significativos y la representación de procesos culturales y ambientales.	Las animaciones serán elementos que enriquecerán la experiencia visual con información de los siguientes tipos: - Levantamientos de terrenos y modelado de escenarios. - Simulaciones y reconstrucciones históricas basadas en evidencia arqueológica y documental. - Modelado y animación de objetos y elementos representativos del contexto cultural y natural. - Ilustración de procesos complejos de manera didáctica. - Gráficas informativas y visualización de datos para complementar la narrativa audiovisual. Entre otros tipos de animación que puedan surgir para explicar las temáticas abordadas en los capítulos. Todas las animaciones deberán estar alineadas con el manual de imagen del ICANH y la línea gráfica de las temporadas anteriores del programa. Las animaciones serán desarrolladas a partir de información suministrada por la entidad, garantizando precisión y coherencia con el enfoque del proyecto. Duración: Se deben proyectar mínimo 1 minuto de animación por capítulo. Estos minutos deben estar distribuidos en mínimo 5 animaciones por capítulo. La duración de cada animación debe estar entre los 13 y 20 segundos. Formato de entrega: .MOV (ProRes 4444 con canal alfa) para integración en edición. .MP4 (H.264 / H.265) para previsualización. Resolución: 4K (3840 × 2160 píxeles) para mantener la calidad en la producción final. Frecuencia de cuadros (FPS): 29,97 fps drop-frame. Las animaciones No requieren pista de audio individual	Unidad	20	$ 4.880.000	$ 97.600.000		$ 0	$ 97.600.000
4	**Pieza corta de divulgación por capítulo** Pieza audiovisual que presenta un resumen o sinopsis de cada uno de los capítulos desarrollados.	Deben cumplir con los mismos requerimientos técnicos de los capítulos, sin perder calidad. Debe incluir algunas de las ilustraciones y animaciones de realizadas para cada capítulo. Duración: mínimo de 1 minuto, máximo de 2 minutos por trailer	Tráiler	4	$ 6.030.000	$ 24.120.000		$ 0	$ 24.120.000
5	**Tráiler general de la temporada** Pieza audiovisual que presenta de manera crítica las temáticas abordadas en los capítulos desarrollados para esta temporada.	Deben cumplir con los mismos requerimientos técnicos de los capítulos, sin perder calidad. Debe incluir algunas de las ilustraciones y animaciones de realizadas para cada capítulo. Duración: mínimo 1 minuto y máximo de 3 minutos	Tráiler	1	$ 5.650.000	$ 5.650.000		$ 0	$ 5.650.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						**$ 472.970.000**	**0,00%**	**$ 0**	**$ 472.970.000**

La presente cotización:

- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- El Icanh no se hace responsable de ningún costo directo o indirecto en que incurra el potencial proveedor para presentar la actual cotización, dado que se recibe de buena fe, como fuente de información de precios de referencia del mercado para el estudio de sector.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:

Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.